

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"DELAROMA" SOCIEDAD ANONIMA**

En Loja a veintinueve días del mes de Marzo del dos mil diecinueve a las diecisiete horas, en el salón de sesiones de la compañía, Av. 8 de Diciembre S/N (vía antigua a Cuenca) se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía DELAROMA S.A, bajo la Presidencia del Ing. Javier Amed Godoy Delgado, y como Secretario el Gerente General, Ing. Manuel Fernando Espinosa Godoy quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de los accionistas que son:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	N° acciones	valor de acción	N° de votos
ALVAREZ ROMERO YONY MORFILIA	2585,00	USD 1.00	2585,00
DELGADO VALLEJO DIANA JUDITH	1034,00	USD 1.00	1034,00
ESPINOSA GODOY AMED PATRICIO	1034,00	USD 1.00	1034,00
ESPINOSA GODOY LORENA ELIZABETH	1034,00	USD 1.00	1034,00
ESPINOSA GODOY MANUEL FERNANDO	6204,00	USD 1.00	6204,00
ESPINOSA GODOY NELSON GERMAN	1034,00	USD 1.00	1034,00
GODOY DELGADO DIANA ELIZABETH	1034,00	USD 1.00	1034,00
GODOY DELGADO JAVIER AMED	1034,00	USD 1.00	1034,00
GODOY DELGADO MANUEL ESTEBAN	1034,00	USD 1.00	1034,00
GODOY RUIZ AMED CRUZ	1034,00	USD 1.00	1034,00
GODOY RUIZ FABIAN VICENTE	2586,00	USD 1.00	2586,00
GODOY RUIZ FRANCE JOSE	2585,00	USD 1.00	2585,00
GODOY RUIZ MAGNA ORLANDA	1034,00	USD 1.00	1034,00
GODOY RUIZ MANUEL AGUSTIN	5170,00	USD 1.00	5170,00
GODOY RUIZ VERONICA PAULINA	5170,00	USD 1.00	5170,00
PAUCAR FLORES SONIA YOLANDA	2584,00	USD 1.00	2584,00
RUIZ AGUILERA BLANCA VICENTA	5170,00	USD 1.00	5170,00
VALLEJO GODOY CRUZ DANIELA	1717,00	USD 1.00	1717,00
VALLEJO GODOY MILTON JEFERSON	1727,00	USD 1.00	1727,00
VALLEJO GODOY SOFIA FERNANDA	1728,00	USD 1.00	1728,00

El capital suscrito y pagado es de cuarenta y seis mil quinientos treinta y dos dólares de los Estados Unidos de America, (USD. 46.532,00).

En representación del accionista Sr. France Jose Godoy Ruiz con un total de dos mil ochenta y cinco acciones concurre por sus propios derechos y los que representa la Sra. Yony Morfilia Alvarez Romero, con carta poder la misma que se adjunta al expediente.

En representación de la accionista Ab. Lorena Elizabeth Espinosa Godoy con un total de mil treinta y cuatro acciones concurre por sus propios derechos y los que representa la Dra. Magna Orlanda Godoy Ruiz, con carta poder la misma que se adjunta al expediente.

En representación de la accionista Sr. Fabian Vicente Godoy Ruiz con un total de dos mil quinientos ochenta y seis acciones concurre por sus propios derechos y los que representa la Sra. Sonia Yolanda Paucar Flores, con carta poder la misma que se adjunta al expediente.

En representación de la accionista Lic. Milton Jeferson Vallejo Godoy con un total de mil setecientos veintisiete acciones concurre por sus propios derechos y los que representa el Ing. Manuel Esteban Godoy Delgado, con carta poder la misma que se adjunta al expediente.

En representación de la accionista Lic. Diana Elizabeth Godoy Delgado con un total de mil treinta y cuatro acciones concurre por sus propios derechos y los que representa el Ing. Manuel Esteban Godoy Delgado, con carta poder la misma que se adjunta al expediente.

No concurre ni delega la accionista Lic. Sofia Fernanda Vallejo Godoy con un total de mil setecientos veintiocho acciones.

No concurre ni delega la accionista Sra. Blanca Vicenta Ruiz Aguilera con un total de cinco mil ciento setenta acciones.

No concurre ni delega la accionista Lic. Cruz Daniela Vallejo Godoy con un total de mil setecientos diecisiete acciones.

No concurre ni delega el accionista Sr. Manuel Agustín Godoy Ruiz con un total de cinco mil ciento setenta acciones.

El secretario, Ing. Manuel Fernando Espinosa Godoy, da lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Apertura de la sesión por el presidente.
3. Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2018.
4. Informe de ventas 2018 y presupuesto para el 2019.
5. Informe del Comisario.
6. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018.
7. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2018.
8. Fijación del monto de endeudamiento que se autoriza al Gerente General.
9. Autorización al Gerente General para que obtenga créditos en el sistema Financiero Nacional; y suscriba documentos, hipoteque los bienes y legalice pagares necesarios para la obtención de los mismos.
10. Designación de auditor externo.

PRIMER PUNTO. - Constatación del quórum.

Los asistentes que representan cuarenta y tres mil novecientos cuarenta y ocho acciones (32.747,00), corresponde a los noventa y cuatro puntos cuarenta y siete por ciento (70.38%) del capital suscrito y pagado dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO. - Apertura de la sesión por el Presidente.

En esta virtud el Presidente de la Compañía Ing. Javier Amed Godoy Delgado, luego que, por secretaría, se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y de obtener el asentimiento unánime de los Accionistas presentes, con el objeto de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, publicada en el diario La Hora de la ciudad de Loja el 14 de Marzo del 2019, la cual se realizó conforme a la Ley, da la bienvenida.

TERCER PUNTO. - Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2018.

El Ing. Manuel Fernando Espinosa Godoy, Gerente General de la compañía expone su informe el mismo que es aprobado por unanimidad de los presentes.

CUARTO PUNTO. - Informe de ventas 2018 y presupuesto para el 2019.

El Sr. Carlos David Godoy Arias, encargado de ventas de la compañía expone su informe el mismo que es aprobado por unanimidad de los presentes.

QUINTO PUNTO. - Informe del Comisario.

Por encargo del comisario principal, la Ing. Diana Judith Delgado Vallejo, expone el informe de comisario por el periodo 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad de los presentes.

SEXTO PUNTO. - Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018.

Puesto a consideración el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del 2018 aprueban por unanimidad de los presentes.

SEPTIMO PUNTO. - Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2018.

Los accionistas resuelven y aprueban por unanimidad dejar en resultados acumulados:

OCTAVO PUNTO. - Fijación del monto de endeudamiento que se autoriza al Gerente General.

Por unanimidad aprueban fijar el monto de endeudamiento que el Gerente General puede endeudar a la compañía hasta por el monto de doscientos mil dólares de los Estados Unidos de América (USD. 200.000,00)

NOVETO PUNTO. - Autorización al Gerente General para que obtenga créditos en el sistema Financiero Nacional; y suscriba documentos, hipoteque los bienes y legalice pagares necesarios para la obtención de los mismos.

Los accionistas resuelven y aprueban por unanimidad de los presentes autorizar al Ing. Manuel Fernando Espinosa Godoy, Gerente General de la compañía para que obtenga créditos en el sistema financiero nacional y suscriba los documentos y pagarés que sean necesarios para la obtención de los mismos, a nombre de la compañía Delaroma S.A.

DECIMO PUNTO. - Designación de auditor externo.

Los accionistas resuelven por unanimidad dejar pendiente para una próxima junta.

Siendo las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos del día veintinueve de marzo del dos mil diecinueve, y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad sin modificaciones y suscrita por Presidente y Secretario-Gerente, que certifica.


Ing. Javier Améd Godoy Delgado
PRESIDENTE
C.C. 1102846324


Ing. Manuel Fernando Espinosa Godoy
GERENTE GENERAL-SECRETARIO
C.C. 1103377402